

# CORREO | DEL | ORINOCO

Martes 7 de septiembre de 2021 | N° 4.116 | Año 13 | Bs 200.000 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

“Lo volvimos a lograr”, dijo Jorge Rodríguez

## Gobierno y oposición ratifican en México que el Esequibo es nuestro y piden la devolución de los activos confiscados

Se trata de dos acuerdos tempranos aprobados según lo establecido en el Memorándum de Entendimiento del 13 de agosto. El primero se refiere a la ratificación y defensa de nuestra Guayana Esequiba y el reconocimiento pleno del Acuerdo de Ginebra como único instrumento para dirimir la controversia.

El segundo tiene que ver con la atención social del pueblo de Venezuela y el rescate de los recursos para atender necesidades referidas a la adquisición de vacunas, dotación de hospitales y fortalecimiento de programas alimenticios. Se aprobaron por unanimidad de ambas delegaciones. [pág. 4](#)

Anunció el presidente del CNE

**70.244**  
**candidaturas**  
**inscritas para**  
**disputar 3.082**  
**cargos el 21-N**

49% de las postulaciones corresponden a mujeres y el 50,56% a hombres [pág. 5](#)

Ante la OPEP

**Venezuela propone mayor transición energética contra cambio climático**

Ministro El Aissami pide que se de un gran debate sobre el tema [pág. 7](#)

Pidió avanzar en la recuperación

**Presidente Maduro lideró en Miraflores Taller Económico: 17 motores productivos** [pág. 2](#)

Se doblará producción

**Ejecutivo trabaja para mejorar el suministro del combustible**

Se estima aliviar situación en el último trimestre de este año [pág. 7](#)



### Llegó la rusa anticovid

Tal y como lo anunció el presidente Nicolás Maduro el fin de semana, ayer llegó al país un lote de Sputnik V procedente de Rusia. El cargamento viene a fortalecer el plan de vacunación impulsado por el Gobierno Nacional, principalmente en el sector de adultos mayores. Foto Cortesía. [pág. 3](#)

Hasta el 17 de octubre

**ZODI Miranda inicia alistamiento militar** [pág. 6](#)

Sigue preso el presidente

**Condena mundial contra el golpe en Guinea-Conakri** [págs. 3 y 12](#)

Informó Freddy Bernal

**Evalúan protocolo para abrir paso peatonal en frontera con Colombia** [pág. 10](#)

A los 88 años

**Muere Jean-Paul Belmondo la leyenda del cine francés** [pág. 15](#)

Tema del Día

**Dificultades y coyuntura de la tecnología, ciencia e innovación: 15 consideraciones** [págs. 8 y 9](#)

Taller económico: 17 motores productivos

# Presidente Nicolás Maduro instruyó diseñar plan de economía para el periodo 2022-2024

Ordenó avanzar en la recuperación del parque industrial de Venezuela e incorporar al Consejo Nacional de Economía todos los sectores industriales para levantar el mapa de los encadenamientos productivos

T/ Redacción CO  
F/ Prensa Presidencial  
Caracas



El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, lideró ayer el Taller Económico: 17 motores productivos, desde el Palacio de Miraflores, en Caracas, junto a la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez y el vicepresidente Sectorial de Economía, Tareck El Aissami.

El Jefe de Estado ha instruido diseñar un plan de economía para el periodo

2022-2024, como parte de las acciones gubernamentales en la búsqueda de mecanismos para el desarrollo del mercado, la producción y precios justos.

De igual forma, ordenó avanzar en la recuperación del parque industrial de Venezuela, por tanto, se incorpora-

rán al Consejo Nacional de Economía todos los sectores industriales para levantar el mapa de los encadenamientos productivos.

El Presidente de la República ratificó el apoyo al sector productivo nacional para satisfacer las necesidades internas

del país y avanzar hacia las exportaciones. Asimismo, destacó que Venezuela está de puertas abiertas para las inversiones, resaltando las potencialidades de la Agenda Económica Bolivariana y sus motores productivos, para avanzar en líneas estratégicas, priorizando el tema económico para vencer el impacto del bloqueo económico y las medidas unilaterales contra Venezuela.

En el Taller Económico participan representantes de los 17 Motores Productivos: Agroalimentario, Farmacéutico, Industrial, Exportaciones y Nuevas Fuentes de Divisas, Economía Comunal Social, Economía, Hidrocarburos, Petroquímica, Minería, Turismo Nacional e Internacional, Construcción, Forestal, Militar, Telecomunicaciones e Informática, Banca Pública y Privada, Industrias Básicas Estratégicas y Socialistas, Automotriz y el Motor Vinculado a la Criptomoneda Petro.

A medida que se vayan reabriendo las sociedades

## Unicef insta a Estados a dar prioridad al retorno a clases presenciales

T/ Redacción CO-EFE  
Caracas

El director global de Educación de Unicef, Robert Jenkins, instó este lunes a priorizar el regreso de los niños y niñas a la escuela “a medida que se vayan reabriendo las sociedades” al tiempo que pidió que se reconozca la importancia de la reapertura de los centros educativos en la recuperación tras la pandemia.

“Tenemos que dar prioridad a la reapertura de los colegios, tenemos que garantizar que estos estén en el centro de los planes de recuperación de los países”, señaló Jenkins durante un debate organizado por la subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo (PE).

En su intervención, Jenkins recordó que ya antes de la pandemia el mundo sufría “una crisis de aprendizaje” con un 53 % de los niños de diez años en países de vías de desarrollos incapaces de leer un texto simple, pero dijo que la crisis del coronavirus exacerbará estos problemas.

“El 90 % de los niños han sufrido interrupciones en su educación. Todavía

hay niños que no han podido entrar en un aula durante 18 meses”, alertó el responsable, quien señaló que todavía uno de cada tres niños en el mundo no tiene acceso al aprendizaje en remoto.

Asimismo, advirtió de que hasta 23 millones de niños no van a volver al colegio, así como del impacto social y sobre los menores, sus hogares y comunidades que tendrá que estos menores no regresen a las escuelas.

“Esto evidentemente va a tener un impacto para toda su vida, pero también en las comunidades en las que viven (...) El banco mundial estima en tres billones de dólares el impacto económico que podría tener esta falta de aprendizaje”, subrayó.

Por ello, Jenkins trasladó las recomendaciones de Unicef para iniciar la desescalada de las escuelas que incluyen, además de priorizar el regreso a las aulas, aumentar el presupuesto en educación, poner en marcha iniciativas para dar apoyo adicional a los niños en la vuelta al colegio e impulsar la transformación de las escuelas “aprovechando los enfoques innovadores” adoptados en este tiempo.

Entre el INEA, Bolipuertos y el Ministerio de Transporte

## Estudian estrategias para mejorar infraestructuras de Puertos venezolanos

T/ Redacción CO-INEA  
Caracas

El Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos (INEA) inició esta semana una gira nacional portuaria para efectuar una consulta pública a todos los actores que intervienen en la logística buque-puerto, sobre los temas estratégicos que deben ser incorporados en el Plan Nacional de Desarrollo Portuario (PNDP) que se diseña para constituir a Venezuela como una plataforma logística que facilite los intercambios comerciales internos y con otros países de la región.

Así lo dio a conocer el Alm. Ángel Rueda Pinto, Gerente General de Puertos y Seguridad Integral del INEA, a través de una nota de prensa donde destacó que esta acción está siendo emprendida conjuntamente con el Viceministerio de Transporte Acuático del Ministerio del P.P. para el Transporte (MMPPT) y Bolipuertos.

Los días miércoles y jueves se visitaron las circunscripciones acuáticas de Carenero y La Guaira, respectivamente, para aplicar una encuesta a representantes de las Alcaldías Bolivarianas, Corporación Venezolana de Cemento, PDV Puertos,

Insopesca, Instituto Nacional de Canalizaciones, Incostas, Aduanas, operadores portuarios, marinas deportivas, clubes náuticos y empresas privadas especializadas en proyectos turísticos.

Paralelo a ello, se efectúan reuniones nexos en Caracas con empresas del Estado que tienen infraestructura de tipo portuaria, como la CVG, para identificar la situación de los puertos; los planes de inversión, adecuación y reparación; estatus legal, certificaciones vigentes de cada uno y su relación con el entorno.

En los próximos días se sumarán a estos encuentros representantes de Corpoelec, Hidrocapital, el Ministerio del P.P. para el Turismo, empresas navieras, entre otros. Y se visitarán las instalaciones portuarias de Falcón, Carabobo, Sucre y Nueva Esparta.

El objetivo de la consulta pública es articular un documento legal (PNDP) en el que se inserten acciones estratégicas que permitan atender la demanda de infraestructura portuaria, potenciar a los puertos como nodos articuladores multimodales, operar en condiciones óptimas de protección, seguridad y con pleno respeto al medio ambiente, fomentar la competitividad y contribuir al desarrollo sustentable y sostenible del sector.

Tal y como lo anunció el presidente Nicolás Maduro

# Llegó cargamento de vacunas Sputnik V desde Rusia

El lote se une a las dosis ya existentes en el país destinadas a reforzar el impulso de la campaña de vacunación anticovid-19 del Gobierno nacional

T/ Redacción CO.  
F/ Cortesía  
Caracas



“**H**oy con los primeros rayos del sol llegó a Caracas un nuevo lote de vacunas Sputnik V con la segunda dosis a bordo de un avión de Conviasa”. Con este mensaje, la Embajada de Rusia en Venezuela anunció por Twitter la recepción del cargamento de antígenos anticovid-19, en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, en Maiquetía, estado La Guaira.

De acuerdo con el embajador Serguéi Mélik-Bagdasárov, el cargamento salió la noche del domingo de Moscú. El 31

de agosto pasado, el canciller de la nación euroasiática señaló que Venezuela próximamente recibiría más dosis de la vacuna Sputnik V.

En una las imágenes fotográficas que acompañan el mensaje se puede apreciar como es introducida una caja en un camión cava refrigerante. Cabe destacar que para la conservación Sputnik V es

necesario una cadena de frío que asegure una temperatura de congelación de menos dieciocho grados Celsius (-18 ° C).

El lote seguramente será destinado para la atención de un sector de la población, especialmente personas de la tercera edad, que habían recibido la primera dosis del anticuerpo, y estaba a la espera de completar el tratamiento.

La llegada de las vacunas fue anunciada el 5 de septiembre por el presidente Nicolás Maduro. “Ya ellos han solventado algunos problemas que tenían en la empresa de producción y ya esta semana, el lunes, ingresa a Venezuela parte de esa segunda dosis y ya para finalizar septiembre debe estar concluida la operación de la segunda dosis”, explicó por *Venezolana de Televisión*.

Rusia fue el primer país en enviar a Venezuela la vacuna contra la Covid-19 luego de que ambas naciones firmaran un acuerdo para la adquisición de la Sputnik V. Luego de formalizar el convenio, el país suramericano ha recibido miles de dosis provenientes de la federación rusa.

El pasado 18 de agosto, la vicepresidenta venezolana Delcy Rodríguez sostuvo una conversación telefónica con el ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, a quien agradeció el apoyo de Moscú en el control del Covid-19.

Deplora suspensión de la Constitución y del Estado de Derecho

## Venezuela rechaza golpe de Estado contra el presidente Alpha Condé de Guinea

T/ Redacción CO  
Caracas

La República Bolivariana de Venezuela rechazó este domingo el Golpe de Estado perpetrado contra el Gobierno del Presidente Alpha Condé en la República de Guinea.

En un comunicado publicado por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, el Gobierno venezolano deploró “la suspensión de su Constitución y del Es-

tado de Derecho, así como la aprehensión ilegal de su Presidente”.

En el texto se manifiesta el mensaje de solidaridad del Presidente Nicolás Maduro “con el pueblo de Guinea y hace votos por el restablecimiento del Orden Constitucional y la seguridad de todos sus ciudadanos”.

Por último, se expresa el respaldo de Venezuela “a la democracia y al pleno restablecimiento del Estado de Derecho”, y “exige la preservación de la seguridad física y la puesta en libertad del Presidente Alpha Condé”.

Ministro Ricardo Menéndez se reunió con Gianluca Rampolla

## Gobierno Bolivariano y ONU establecerán marco de desarrollo acorde al Plan de la Patria

T/ Redacción CO-Prensa MPPP  
Caracas

“**E**l Gobierno Bolivariano establecerá un nuevo marco de desarrollo con el Sistema de Naciones Unidas, esto significa el desarrollo del plan de trabajo que tiene Venezuela con este organismo multilateral, dentro del Plan de la Patria, además de la visión integral de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) como un gran perfil de desarrollo”. Así lo indicó el vicepresidente Sectorial de Planificación, Ricardo Menéndez, durante una reunión de trabajo que sostuvo con el coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Venezuela, Gianluca Rampolla del Tindaro.

Durante este encuentro, también abordaron la “visión profunda de articulación” que tiene el país con el organismo multinacional,

así como el compromiso de trabajo articulado en contra del cambio climático y en favor de la paz y la autodeterminación de los pueblos como principio fundamental del sistema.

Menéndez sostuvo que los ODS son elementos vertebrales dentro del plan de desarrollo de Venezuela, en cuanto a la lucha contra el hambre y la pobreza, así como el derecho a la escolaridad y la concienciación sobre el cambio climático.

Por su parte, el coordinador en Venezuela del ente multilateral manifestó su agradecimiento por la reunión, al tiempo que indicó que en la misma discutieron sobre cómo fortalecer la relación entre el Gobierno Bolivariano y el Sistema de Naciones Unidas “para alcanzar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la implementación de la agenda 2030, que están bien construidas dentro del Plan de la Patria”.



## Plantean profundizar la relación bilateral al más alto nivel Caracas y Nueva Delhi ratifican desarrollo de intercambio comercial, cultural y político

T/ Redacción CO-Prensa Mppre  
F/ Prensa Mppre  
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Félix Plasencia, sostuvo este lunes un encuentro con el embajador de la República de la India acreditado en la República Bolivariana de Venezuela, Abhishek Singh, para fortalecer las relaciones diplomáticas y económicas entre ambos países.

Durante la reunión, el canciller Plasencia transmitió al embajador indio el interés del presidente Nicolás Maduro de profundizar la relación bilateral al más alto nivel. “Coincidimos en la necesidad de seguir desarrollando nuestro

intercambio comercial, cultural y político”, señaló el jefe de la diplomacia venezolana.

En referencia al ámbito político, resaltó el fortalecimiento de la cooperación “en lo multilateral, especialmente lo relativo a Naciones Unidas, el Movimiento de los Países No Alineados y a la Alianza Solar Internacional”.

La India y Venezuela estrechan lazos de amistad y cooperación comercial estratégica desde el 1º de octubre de 1959, y sus relaciones diplomáticas bilaterales se han caracterizado por la cordialidad, la complementariedad y el respeto a la autodeterminación de los pueblos, hecho que se ha reforzado desde la llegada de la Revolución Bolivariana.

“Lo volvimos a lograr en México”, aseguró Jorge Rodríguez

# Gobierno y oposición firmaron dos acuerdos parciales en defensa del Esequibo y la protección de la economía



El representante plenipotenciario del Gobierno nacional, Jorge Rodríguez, describió el encuentro como un diálogo duro, con confrontación de ideas y expresiones firmes por ambas partes, pero en el que siempre reinó la empatía y la cordialidad

T/ Deivis Benítez-Romer Viera  
F/ Cortesía  
Caracas

“A pesar de los obstáculos, de las dificultades que en nada tenían que ver con la convivencia pacífica y democrática, el Gobierno del presidente Nicolás Maduro lo volvió hacer en México”, destacó el jefe plenipotenciario en la mesa de diálogo, Jorge Rodríguez, al referirse a la firma de dos importantes acuerdos con la oposición para la defensa del territorio Esequibo y la protección económica del país.

Al cierre de la cuarta jornada de deliberaciones entre las delegaciones del Gobierno Bolivariano de Venezuela y las oposiciones que forman parte de la Plataforma Unitaria dirigida por Gerardo Blyde, el diputado Rodríguez refirió que a pesar de las diferencias políticas e ideológicas estos acuerdos parciales beneficiarán a todo el pueblo venezolano.

Manifestó que aún queda mucho camino por delante, muchos temas por discutir, pero en estos últimos 4 días “hemos demostrado que nos podemos decir las cosas más duras, pero con diálogo y con entendimiento, podemos establecer planteamientos favorables para toda la patria. Es el resultado que obtuvimos hoy aquí en México”.

Jorge Rodríguez manifestó que el primer acuerdo se refiere a la ratificación y defensa del Esequibo. “Establecimos una declaración profunda de respaldo y dere-



cho inalienable que nuestra patria tiene al territorio de la Guayana Esequiba”.

En este sentido, aseguró que ambas representaciones respaldan el Acuerdo de Ginebra como el único instrumento para dirimir el conflicto limítrofe con la República de Guyana. Pacto ratifica además que el territorio y demás espacios geográficos de la República son los que correspondían a la Capitanía General de Venezuela antes de la transformación política iniciada el 19 de abril de 1810.

Asimismo, rechazan la decisión de la Corte Internacional de Justicia porque carece de jurisdicción para conocer sobre la validez del laudo arbitral de 1899, a partir de la demanda unilateral de Guyana.

## RECUPERACIÓN DE ACTIVOS

El segundo “acuerdo temprano”, explicó Rodríguez, se refiere a la protección de la economía de Venezuela y la protección social del pueblo. Igual que el primero, señaló que este punto fue abordado con seriedad por las delegaciones del Gobierno Bolivariano y de la Plataforma Unitaria, las cuales lo aprobaron por unanimidad.

El jefe de la representación del Gobierno nacional explicó que en este acuerdo parcial se abordó la necesidad de recuperar los activos del país en el extranjero, los cuales le pertenecen a todas las mu-

eres y todos los hombres de Venezuela. También incluye el acceso a mecanismos u organismos multilaterales.

Señaló que dichos recursos serán empleados principalmente para la atención de la Covid-19, la adquisición de vacunas, la dotación de hospitales, el fortalecimiento de programas de adquisición de alimentos.

Reiteró que dicho acuerdo parcial fue aprobado por todos los participantes de la Mesa de Diálogo. En este sentido, calificó como auspicioso el hecho de que se halla llegado a la firma de estas dos resoluciones, las cuales dijo, servirán para la atención rápida de distintas necesidades que tiene el pueblo, con recursos que no tienen que pedírseles a nadie, pues Venezuela cuenta con dinero propio al que tiene derecho la República Bolivariana.

Rodríguez agradeció a los representantes del Reino de Noruega por la mediación exitosa. Así mismo, agradeció la participación de los representantes del Reino de los Países Bajos, al Gobierno de Rusia, al pueblo mexicano, al canciller Marcelo Ebrard y al presidente Manuel López Obrador.

Al responder preguntas de los periodistas, el representante plenipotenciario del Gobierno abordó otros asuntos, uno de ellos el relacionado con la empresa Monómeros. Al respecto, ratificó que esta industria le pertenece a la República Bolivariana de Venezuela y cualquier deci-

## Comunicado conjunto

La Mesa del proceso de Diálogo y Negociación sobre Venezuela, instalada conforme al Memorando de Entendimiento suscrito el 13 de agosto de 2021, se reunió en Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, del 3 al 6 de septiembre de 2021, alcanzando dos acuerdos titulados: “Acuerdo para la Ratificación y Defensa de la Soberanía de Venezuela sobre la Guayana Esequiba” y “Acuerdo Parcial para la Protección Social del Pueblo Venezolano”.

Las partes acordaron establecer mecanismos de restauración y consecución de los recursos para atender las necesidades sociales de la población, con especial énfasis en los efectos de la pandemia por Covid-19, incluyendo aquellos provenientes de organismos multilaterales a los que tenga derecho la República.

Las partes convinieron que el primer punto de discusión de la próxima ronda estará referido al “Respeto del Estado Constitucional de Derecho”. En particular, se discutirá sobre el sistema de justicia y el respeto a la institucionalidad establecida en la Constitución.

También se continuará la discusión referida a protección de la economía nacional y medidas de protección social al pueblo venezolano, incluyendo los Derechos Especiales de Giro, dispuestos para tal fin por el Fondo Monetario Internacional. Se avanzó en mecanismos de consulta con actores políticos y sociales que sean lo más incluyentes posible.

Finalmente, agradecen la facilitación del Reino de Noruega, el acompañamiento del Reino de los Países Bajos y de la Federación de Rusia y al país anfitrión, los Estados Unidos Mexicanos.

En Ciudad de México, a los 6 días del mes de septiembre de 2021.

sión del Gobierno de Iván Duque se puede calificar como un “robo flagrante”.

Sobre el ambiente que predominó durante las conversaciones, Rodríguez explicó que el diálogo fue duro, con confrontación de ideas y expresiones firmes por ambas partes, que se dijeron lo que pensaban, pero que siempre reinó la empatía y la cordialidad, pues se abordaron puntos en los que el principal beneficiario es el pueblo de Venezuela.

Anunció que el próximo encuentro de la Mesa de Diálogo se realizará el 24, 25, 26, 27 de septiembre, cuando regresarán a México para abordar el resto de los puntos del Acuerdo de Entendimiento. Acotó que los contenidos a tratar están relacionados con el estado de derecho, la economía y la atención social.

El 86% de los partidos políticos postularon candidaturas ante el CNE

# Más de 70.000 candidatos se disputarán 3.082 cargos de elección popular el 21N



“Son muy alentadoras las cifras de las candidaturas inscritas”, dijo Pedro Calzadilla

De 42 organizaciones nacionales con fines políticos, 37 de ellas presentaron sus candidaturas para las megaelecciones donde serán elegidos 23 gobernadores o governoras, 335 alcaldes o alcaldesas, 245 legisladores regionales y 2042 concejales municipales

T/ Elizabeth Pérez M  
F/ Cortesía  
Caracas

El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Pedro Calzadilla, presentó ayer un balance general de cómo avanza el cronograma electoral de cara a las elecciones municipales y regionales del próximo 21 de noviembre y destacó que en estos comicios 70.364 candidatos y candidatas se van a disputar 3.082 cargos de elección popular.

Indicó que estas elecciones municipales y regionales van a permitir designar mediante el voto directo y secreto a 23 gobernadores de estado, 335 alcaldes y alcaldesas, 245 legisladores regionales, 8 legisladores de

representación indígena, 2.402 concejales municipales, 69 concejales por presentación indígena, para un total de 3.082 cargos de elección popular.

Calzadilla precisó que de acuerdo al cierre del pasado sábado, el balance reveló que “de las 42 organizaciones nacionales con fines políticos, 37 de ellas han postulado candidatos y candidatas y están acreditadas para participar en las megaelecciones del 21 de noviembre”.

“Es una muy buena cifra”, dijo y explicó que cinco organizaciones y otras que no han participado con su tarjeta lo están haciendo con alianzas de otras tarjetas.

Destacó que el 86 por ciento de las organizaciones con fines políticos postularon candidatos para el proceso electoral de noviembre.

## EXTRAORDINARIA CIFRA

Reiteró que son cifras extraordinarias que deben alegrar el talante democrático siempre presente en la población. Indicó que en esta primera fase, ante el CNE fueron presentadas 190.128 postulaciones para las elecciones municipales y regionales.

“El número de candidatos y candidatas es muy bueno”, sostuvo.

“Para las 23 gobernaciones que se disputarán en los próximos comicios, se han inscrito 329 candidatos y candidatas”, indicó Calzadilla, quien destacó que otro dato para entender la magnitud de este proceso de postulaciones, es que 4.462 candidatos y candidatas disputarán las 335 alcaldías.

Como último dato relevante de estas elecciones en marcha, el presidente del ente comicial señaló que 65.000 candidatos y candidatas se disputarán cargos de asambleas legislativas. A su juicio “son cifras sumamente alentadoras de la enorme participación que ha significado este proceso”.

## 49,44% SON MUJERES

Pedro Calzadilla destacó el esfuerzo que realiza el CNE y la sociedad venezolana en relación

a la paridad de género. En tal sentido, expresó: “esto nos enorgullece, que 49.44 por ciento de las postulaciones, son mujeres y el 50.56% son de hombres. Es una cifra extraordinariamente buena, porque habla de lo que está ocurriendo en Venezuela, en este esfuerzo para eliminar la discriminación de género”.

Informó que el cronograma electoral se sigue desarrollando de acuerdo a lo previsto y explicó que apenas ha culminado esta fase de las postulaciones. Ahora inicia la fase dos que incluye el proceso de modificaciones y sustituciones que serán susceptibles de ser expresadas en máquinas de votación, que culmina el 29 de septiembre.

El próximo jueves 9 de septiembre comienza otro paso del cronograma electoral, que consiste en decidir la posición de los partidos en la boleta electoral, actividad en la que participarán todas las organizaciones políticas que concurrirán a estos comicios. Para las organizaciones con fines políticos regionales este proceso se realizará el sábado 11.

“En nombre de los cinco rectores y rectoras del CNE, designados por la Asamblea Nacional hace cuatro meses, reiteramos al pueblo nuestro compromiso indeclinable de avanzar en el proceso electoral para los comicios del 21 de Noviembre, trabajando arduamente, día a día hermanadamente ya que casi todas las decisiones las hemos aprobado por unanimidad. Son buenas noticias para el país, lo que significa que el proceso democrático venezolano se sigue reafirmando y reiteramos nuestra voluntad con el pueblo venezolano”, puntualizó

A juicio de Ilenia Medina son los fascistas del G4

## PPT enfocará su campaña en señalar quienes son los enemigos de la República

T/ Elizabeth Pérez M  
F/ Cortesía  
Caracas

La secretaria general del Partido Patria para Todos (PPT), Ilenia Medina, informó ayer que esta organización finalizó la construcción de su plataforma electoral para las megaelecciones del 21 de noviembre, y anunció que esta organización política postuló a 19 candidatos para diputados a los consejos legislativos, 10 suplentes y 76 aspirantes a concejales en todo el país. Destacó que “esta campaña busca

construir un plan basado en el Plan de la Patria.

Precisó Medina que la campaña electoral del PPT para estos comicios “tiene el acento especial de informar al pueblo quienes son los enemigos de la República, que son los opositores del G4, que son fascistas, y esos son los enemigos de la patria”.

A juicio de la dirigente pepetista los integrantes del G4 son delincuentes agentes de Europa, Canadá y EEUU, que han ejecutado órdenes para agredir y llevar a cabo acciones criminales contra la patria, realizar magnicidios, asesinar

a personas por ser chavistas, robar y entregar los activos de la nación.

En tal sentido, recordó que “nuestros diplomáticos no pueden cobrar sus sueldos, la gente no puede llevar la vida que llevaba antes ni hacer operaciones comerciales, y eso deben saberlo los jóvenes”. “Los jóvenes deben saber quien son los enemigos de la patria, que sus padres no pueden llevar una vida normal por culpa de estos bandidos”, expresó.

Indicó que en 2015 estos opositores lograron engañar al pueblo con el cuento de la últi-



“El G4 se sentó en la mesa de diálogo para volver a engañar al pueblo”, advirtió Medina

ma cola y se apoderaron de la Asamblea Nacional. “Y por eso nuestra campaña está basada en informar a la gente para que no quede ni un solo venezolano que no sepa la verdad”, señaló.

En cuanto al diálogo en México, destacó: “Nosotros no los felicitamos por sentarse a dialogar con el Gobierno. Ellos se sentaron a dialogar para volver a engañar al pueblo. Felicitamos

al presidente Maduro y al presidente de la Asamblea Nacional Jorge Rodríguez por promover los diálogos y sentarse con estos criminales, quienes pretenden engañarnos nuevamente”.

Finalmente dijo que el PPT pondrá “el acento en esa verdad que el pueblo debe conocer para que no vuelva a caer en la trampa de estos opositores extremistas, criminales”.

Además de equipamiento a Centros de Comando, Control y Telecomunicaciones

# Minjusticia entrega 33 vehículos al VEN-911

Dos ambulancias irán a los estados Anzoátegui y Mérida, para apoyar las labores por las recientes inundaciones y afectaciones por las lluvias

T/ Luis Ángel Yáñez  
F/ Mpprijp  
Caracas

Desde la Base Aérea Generalísimo Francisco de Miranda, ubicada en La Carlota, estado Miranda, se realizó la dotación de 33 vehículos para los Centros de Comando, Control y Telecomunicaciones VEN-911.

Así lo informó el vicepresidente Sectorial para la Seguridad Ciudadana y Paz, A/J Remigio Ceballos Ichaso, quien detalló que el Gobierno Nacional a través de su despacho, realiza “labores de perfeccionamiento, dotación y fortalecimiento de los cuerpos de seguridad ciudadana y de gestión de riesgo, para poder ejecutar una labor con eficiencia”.



“Hemos entregado camionetas doble cabina, ambulancias y motos para los paramédicos. Todo el Sistema de Gestión de Riesgo y el Frente Preventivo

trabajando para proteger al pueblo, en apoyo a la atención de las emergencias”, dijo.

El almirante en jefe explicó que dos de las ambulancias es-

tarán destinadas a los estados Mérida y Anzoátegui, que se vieron fuertemente afectadas por las lluvias. “Seguiremos apoyando y garantizando la

protección y resguardo del pueblo”, afirmó.

El ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (Mpprijp), también refirió que los cuerpos de seguridad y de prevención, “deben hacer cumplir lo que establecen las Leyes, así como el Artículo 55 de la Constitución de la República, garantizando los derechos de los ciudadanos”. Al respecto, destacó el compromiso de los cuerpos de seguridad del Estado de “ser los garantes” del cumplimiento de las leyes establecidas.

El VEN-911 es un Sistema de Respuesta Inmediata unificado que articula con los organismos de seguridad ciudadana, salud y Gestión de Riesgo, para responder de manera oportuna y eficiente a la población en situaciones de emergencias, incendios, inundaciones y accidentes viales, y con estas dotaciones y fortalecimiento de los Cuerpos, permitirá prestar un servicio eficiente desde los Cuadrantes de Paz.

Detenidos cinco sujetos por legitimación de capitales

## GNB incautó 418.982 euros en Táchira

T/ Redacción CO  
Caracas

Efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), lograron la retención de 418.980 euros

y desarticularon un grupo estructurado de delincuencia organizada (GEDO) dedicado al delito de legitimación de capitales.

En un primer procedimiento se practicó la aprehensión de los ciudadanos Simón José Rodríguez Salazar y Delvis Joan Monterola Solórzano, a quienes se le retuvo el dinero oculto en el interior de un bolso tipo morral, dos equipos telefónicos, un arma de fuego, tres cargadores y 56 cartuchos calibre 9 mm sin percutir, además de un vehículo marca Chevrolet.

Durante las labores de investigación de campo y análisis telefónico se constituyó una comisión mixta integrada por efectivos militares adscritos a la URJA-21 y D-212 del CZGNB-21 (Táchira), quienes, en el sector Tienditas, municipio tachirense de Ureña, efectuaron la aprehensión de Horus Acroxi Cortés Acevedo, Pedro José Espinoza y Angélica Nohemí Sánchez Lozada, quienes cumplían la función de escoltas del vehículo que transportaba la moneda extranjera.

Los últimos detenidos fueron interceptados en el Puesto de Atención Ciudadana (PAC) Tienditas, mientras se trasladaban en un vehículo marca Toyota, modelo Hilux, a los que se les incautó un arma de fuego, un cargador, 14 cartuchos calibre 9 mm sin percutir, tres equipos telefónicos y un chaleco antibalas.

Hasta el 17 de octubre

## Miranda inicia periodo de alistamiento militar

T/ Redacción CO  
Caracas

Hasta el próximo 17 de octubre estará abierto el periodo de alistamiento militar correspondiente al contingente Septiembre 2021, anunció la Secretaría Permanente de Registro y Alistamiento para la Defensa Integral de la Nación, Circunscripción Militar ZODI Miranda. El llamado es a todas las mujeres y todos los hombres con edades comprendidas entre los 18 y 30 años, “que quieran servir a la patria”.

Las interesadas e interesados podrán optar entre dos modalidades: tiempo completo y tiempo parcial, y quienes sean seleccionados obtendrán los siguientes beneficios: “ración mensual equivalente al salario mínimo”, podrán continuar en las mi-

siones sociales con sus beneficios, asistencia médica y odontológica, seguro de vida, alojamiento, alimentación y vestuario, todos los beneficios de la Misión Negro Primero, facilidades para continuar la carrera militar en las diferentes universidades militares de oficiales y tropas profesionales.

Las y los que deseen formar parte del glorioso contingente de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana solo necesitan presentarse con la cédula de identidad laminada en la Casa de Justicia, en la antigua prefectura o jefaturas más cercana a su lugar de domicilio o directamente en la Circunscripción Militar del Estado Bolivariano de Miranda ubicada en la bajada del Tambor, entrada al barrio y urbanización Pan de Azúcar, sector el Indio, Los Teques.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 22 de Febrero de 2021

210° y 161°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000017

EDICTO

SEHACE SABER:

A todas aquellas personas que tenga interés directo y manifiesto en el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, sigue la ciudadana KEITY KATHERINE OBESO MENDRANO, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-19.562.486, contra la sociedad mercantil ECONOMATO DEL CERDO, S.A., en la persona de su presidente, ciudadano ALBERTO CUDEMUS, venezolano, mayor de edad y titular de la Cédula de Identidad N° V- 2.960.307, que este Despacho por auto de esta misma fecha ordenó la publicación del presente edicto a los fines de que comparezcan ante este Despacho, dentro del término de quince (15) días continuos, contados a partir de la publicación, fijación y consignación que de dicho Edicto se haga, dentro de las horas comprendidas para despachar, entre las 8:30 A.M y 3:30 P.M., a darse por citados. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO” durante sesenta (60) días, dos veces por semana, transcurrido dicho lapso sin que comparecieren, se les designará defensor Ad Litem con quien se entenderá la citación y demás tramites del juicio.

Se advierte además que el lapso de comparecencia para todas las partes emplazadas comenzará a transcurrir una vez citadas todas las personas que se crean con derecho sobre el inmueble objeto de este proceso.

Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

El Juez Provisorio  
Abg. Nelson José Carrero Hera

SEGUNDA CONVOCATORIA EDIFICIO NABUCO

Se convoca a todos los propietarios del Edificio Nabuco a fin de celebrar la Segunda Asamblea General Extraordinaria de Propietarios el día 24 de septiembre 2021 a las 8 pm en la siguiente dirección: Municipio Libertador, Parroquia El Recreo, Urbanización Florida Sur entre el Boulevard de Sabana Grande y Avenida Casanova, Calle San Antonio todo lo establecido en el Documento de Condominio del Edificio Nabuco Artículo Décimo Segundo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Sexto, Décimo Séptimo y Décimo Octavo.

Puntos a tratar:

Primero: Convocar al ciudadano JAIME FERNANDEZ JAIMES venezolano Titular de la Cédula de Identidad N° 15.206.012.

Segundo: Revocar del Cargo de Administrador al ciudadano JAIME FERNANDEZ JAIMES venezolano Titular de la Cédula de Identidad N° 15.206.012.

Tercero: Nombrar Junta de Condominio.

Cuarto: Nombrar Administrador(a).

Para combatir el cambio climático

# Venezuela propone a la OPEP fortalecer transición energética

Tareck El Aissami, en nombre del país, propuso dar un debate abierto para encontrar soluciones inmediatas que ayuden a salvar el planeta

T/ Luis Ángel Yáñez  
F/ Minpetroleo  
Caracas

Venezuela propuso a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) concertar una política de transición energética que genere un impacto colectivo de bienestar social, como estrategia para la salvación del planeta frente a los efectos del cambio climático.

La información la dio a conocer durante una videoconferencia por la primera Mesa Redonda Ministerial sobre Energía, Clima y Desarrollo Sostenible de la OPEP, el ministro del Poder Popular para Petróleo, Tareck El Aissami.

El ministro explicó que no se debe firmar otro acuerdo de lucha contra el calentamiento global con metas a largo plazo como se hizo en el pasado sino dar un debate abierto para encontrar soluciones inmediatas que ayuden a salvar el planeta.

Además, señaló que Venezuela considera de suma importancia una política petrolera de estabilidad, que ayude a generar un impacto en la inversión social.



Más temprano, destacó que se trata del destino del planeta tierra, afectado por la irresponsabilidad de los países más desarrollados. “El capitalismo es el modelo depredador de nuestro planeta. Venezuela va a dejar firme su posición, una posición histórica, cargada de la moral y el impulso que le dio nuestro amado Comandante Chávez, en el quinto objetivo del Plan de la Patria”, expresó.

Agregó que “también el presidente Nicolás Maduro ha alertado permanentemente sobre los impactos que ha generado los cambios climáticos, producto de la irresponsabilidad de los países más desarrollados, ya que se esconde detrás de ellos la intención hegemónica de dominio de los principales recursos naturales de los países soberanos”.

Asimismo, reiteró que “hoy Venezuela alzaré su voz y contribuiremos a este gran debate de la humanidad, ya que se trata del destino (...) de la casa de todos y de todas”.

Por otra parte, en la cuenta oficial de Twitter de la OPEP, se destacó que “la Secretaría del organismo acogió hoy la ‘Primera Mesa Redonda Ministerial sobre Energía, Clima y Desarrollo Sostenible’, a través de un seminario web para discutir e intercambiar puntos de vista sobre estos temas, destacando los desafíos y deliberando sobre posibles soluciones”.

Esta cumbre se realizó para discutir e intercambiar puntos de vista sobre los desafíos frente al cambio climático, y sus posibles soluciones.

## ENFRENTAR PANDEMIA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Para el secretario general de la OPEP, Mohammad Sanusi Barkindo, la Mesa Redonda Ministerial sobre Energía, Clima y Desarrollo Sostenible llega en un momento crítico, ya que el mundo enfrenta dos problemas sin precedentes:

la pandemia de la Covid-19 y el cambio climático.

“La OPEP ha sido un firme defensor de la cooperación internacional para abordar los desafíos globales durante más de seis décadas. Esta tradición profundamente arraigada es una expresión de nuestra fe en el sistema multilateral como el foro indispensable para superar los problemas globales”, dijo el secretario general.

Agregó que la Carta de Cooperación es un marco único para enfrentar los problemas a largo plazo de “nuestra industria y contribuir a la conversación mundial sobre el cambio climático”.

Entre los temas que se debatirán se encuentran: Tecnologías de captura, utilización y almacenamiento de carbono (Ccus), pobreza energética, la economía circular del carbono, la Iniciativa Verde Saudí y la Iniciativa Verde del Medio Oriente introducidas por el Reino de Arabia Saudita, así como los últimos desarrollos y cuestiones críticas relacionadas con la COP26 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático de 2021).

 <p>REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR DIRECCIÓN CARTEL DE NOTIFICACIÓN</p> <p>La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano KARLYN AUXILIADORA CUICAS, titular de la Cédula de Identidad N° V-19.812.542; el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1740 de fecha 02 de Julio de 2021, emanada de la máxima autoridad de esta Dirección, Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted, en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N° 39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55. De los Cargos de libre nombramiento y remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir del 02JUL21; Artículo 55 "Son cargos de alto nivel y de confianza, por lo tanto de libre nombramiento y remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea y Empleados cuyas funciones sean labores de Inteligencia y Contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de libre nombramiento y remoción de la ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 "Los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción".</p> <p>Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales, administrativos consiguientes".</p> <p>Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado al mencionado Ciudadano, a partir de la presente fecha.</p>	 <p>REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR DIRECCIÓN CARTEL DE NOTIFICACIÓN</p> <p>La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano JAVIER ALEJANDRO HERRERA VÁSQUEZ, titular de la Cédula de Identidad N° V-25.923.877; el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1741 de fecha 02 de Julio de 2021, emanada de la máxima autoridad de esta Dirección, Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted, en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N° 39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55. de los cargos de libre nombramiento y remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su remoción, la cual tendrá vigencia a partir del 02JUL21; Artículo 55 "Son cargos de alto nivel y de confianza, por lo tanto de libre nombramiento y remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea y Empleados cuyas funciones sean labores de Inteligencia y Contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de libre nombramiento y remoción de la ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 "Los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción".</p> <p>Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales, administrativos consiguientes". Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado al mencionado Ciudadano, a partir de la presente fecha.</p>	 <p>REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR DIRECCIÓN CARTEL DE NOTIFICACIÓN</p> <p>La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano: EDWIN GABRIEL DE LA ROSA CORDERO, titular de la Cédula de Identidad N° V-27.828.248; el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1742 de fecha 02 de julio 2021, emanada de la máxima autoridad de esta Dirección, Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted, en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N° 39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55. de los cargos de libre nombramiento y remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su remoción, la cual tendrá vigencia a partir del 02JUL21; Artículo 55 "Son cargos de alto nivel y de confianza, por lo tanto de libre nombramiento y remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea y Empleados cuyas funciones sean labores de Inteligencia y Contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de libre nombramiento y remoción de la ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 "Los Funcionarios y Funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción".</p> <p>Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales, administrativos consiguientes". Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado al mencionado Ciudadano, a partir de la presente fecha.</p>
---	---	---

En pocas semanas se doblará la producción

## Ejecutivo espera aliviar suministro de combustible para finales de año

Texto/ Redacción CO  
Caracas

Para el tercer trimestre de este año se espera aliviar la situación del suministro de combustible, una vez que se incremente al doble la producción actual en las próximas semanas. Así se desprende del anuncio que en ese sentido hizo el presidente de la República, Nicolás Maduro, durante su comparecencia al programa de Ernesto Villegas transmitido este domingo.

“Estamos preparados para entrar a una producción del doble de combustible y que por esa vía grandiosa y milagrosa podamos buscar soluciones a ese tema”, dijo el Jefe del Estado, quien observó que en los centros de refinación y producción se han hecho las adecuaciones gracias al esfuerzo de los trabajadores y a las modificaciones tecnológicas diseñadas con mano de obra criolla.

Recordó que a mediados del año pasado, julio y agosto de 2020, hubo que “parapetear” con ingeniería nuestra algunas refineras ya que todas depen-

den de tecnología gringa pero gracias a la moral, el empeño y la labor de los trabajadores de Pdvsa y las refineras se va apuntalando, con sanciones, con tortura económica, y todo garantizarle al país sus hidrocarburos. “Inclusive, llegará el día que no sólo satisfacemos la demanda interna, sino la de otros países”, señaló.

Tiene el propósito, el Presidente de la República de mantener el control de las estaciones de servicios en manos de servidores honestos para liberarlas de las mafias corruptas con el favor de la conciencia popular y la garantía de su buen funcionamiento destacando la paciencia y comprensión del pueblo venezolano ante la circunstancia derivada de los problemas con el combustible, todo consecuencia de la caída de la producción por efectos de las sanciones y el bloqueo que ha impuesto el Gobierno de los Estados Unidos contra Petróleos de Venezuela lo que ha impedido comprar repuestos para las refineras y componentes químicos indispensable para producir gasolina.

Para Venezuela es impostergable hablar y hacer más en tecnología e innovación, que en ciencia

# Dificultades y coyuntura de la Tecnología, Ciencia e Innovación: 15 consideraciones

“Ni las élites académicas, ni las distintas administraciones han generado en los últimos cuarenta años al menos, que conduzcan a superar la noción de ciencia imperante dentro del imaginario suramericano y venezolano, la noción de ciencia supeditada a los paradigmas gestionales de las grandes potencias con sus centros de intereses en cuanto a la captación de cerebros y producción de nuevo conocimiento: MIT, NASA, Boeing, Lockheed, Silicon Valley y otros espacios donde se valora y crea la tecnología que luego habrá de sostener la dominación y desigualdad de intercambio con el resto del mundo”

T/ Néstor Rivero Pérez (\*)  
F/ Cortesía



A propósito de unas reflexiones que recibí en mi email, del compatriota José Rosales, a quien por cierto no conozco, empero estimo que leyó mi último artículo publicado en la web Aporeea.com referente al tema de ciencia y tecnología, me permito hacer las siguientes consideraciones: 1) En primer lugar agradezco la atención que todo analista y lector de esta web dedica a mis modestas ideas, empero. 2) De modo preliminar se debe hacer la salvedad de que el país como un todo, si bien cuenta con apreciable cantidad de ingenieros y profesionales egresados de universidades en distintos campos, buena porción de ellos hoy en el exterior por dificultades de índole económica principalmente, como la padece todo venezolano ahora, muchos de ellos ven la ciencia y tecnología como un coto privilegiado, en el marco de lo que Oscar Varsovsky catalogó como ciencia

neocolonial: adscribiendo sus proyectos de vida hacia el Primer Mundo, en tiempos de crisis o de “vacas gordas” -ello es indiferente para dicho perfil de profesionales de alta competencia sí-, obviando la necesidad de construir un proyecto científico nacional.

3) Así, si bien muchas responsabilidades en empresas básicas y estratégicas de telecomunicaciones, Pequiven o Pdvsa -según lo que percibe quien suscribe esta nota-, se designan en base a la “confianza política” en torno al proyecto político o la “confianza personal (amiguismo)”, en nombramientos a veces cuestionables por parte de los Ministros en dichas áreas; debe indicarse que la gerencia y administración de empresas, básicas, recuperadas o de pequeña escala, inclúyase las de escala comunal donde existan, requieren para su exitoso rendimiento, de jefes que conozcan mínimamente de economía, estadística, planificación, formación del talento en dicha área,

metalurgia, polímeros, tornearía, etc, entre otros campos del conocimiento que pasan por las Ciencias Sociales.

4) Ahora bien, lo que pareciera que ha ocurrido es que en distintos casos en Empresas del Estado con una importante incidencia tecnológico-productiva, se ha colocado al frente, a personas que ni destacan en el área propia de producción de la misma, o que no se involucran con el área o especialistas, para dotarse de indispensables destrezas propias de la verdadera ciencia social que se superpone al mero discurso, la administración, visión estratégica, trabajo en equipo, porque si bien póngase como un ejemplo, no necesariamente en todo momento se necesita ser médico para dirigir un hospital, sí se necesita hacer equipo con médicos: convocar expertos en el área de la especialidad productiva o de servicios de que se trate, tener amplitud de miras y mínimas destrezas en planificación, control de procesos, mantenimien-

to y atención al público, diseñar un plan Tcnológico para la respectiva unidad productiva o de servicios de que se trate. Y como sobre-ejemplo al respecto puede ofrecerse dos casos de la historia moderna, uno el Proyecto Manhattan, dirigido por el entonces coronel Leslie Richard Groves Jr, quien supo apoyarse en el físico Robert Oppenheimer para dar viabilidad al terrible proyecto bélico; y lo mismo ha de decirse respecto a Jeff Bezzon, creador de Amazon y el hombre más rico del planeta, quien no era profesional de los libros ni se graduó de bibliotecólogo para instalar su primer nicho en el garaje de su casa, empero supo rodearse de expertos para expandir su proyecto de comercio editorial digital.

5) Venezuela no está condenada por ninguna maldición de ninguna Malinche al subdesarrollo por los siglos de los siglos, no: de lo que se trata en este momento del país es de hacer conciencia colectiva, nacional respecto a los temas de calidad

gerencial y condiciones para el desempeño exitoso de la empresa pública, de las unidades productivas tanto del Estado, como comunales o privadas de distinta escala promoviendo entre medidas de primer orden, políticas tecnológicas, de Investigación y Desarrollo. Y no debe negarse la importancia de las Ciencias Sociales.

6) De otra parte en algunos artículos de quien acá escribe, y que han sido publicados en distintos medios, se ha insistido acerca de que en el actual período venezolano, es fundamental dar relevancia y prioridad a la variable de la tecnología, a la estrategia de acometimiento y emprendimiento tecnológico concreto dentro de cada área productiva, como política de Estado. Y para ello bien sirve la sugerencia de atar a cada uno de los quince o 16 motores productivos, un plan tecnológico propio, cuyo punto de partida bien puede ser el Plan Nacional de Reparaciones y el Plan nacional de Mantenimiento, que



se contempla en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019 - 2025 (Plan de la Patria), en alianza en todo caso con sectores nacionalistas del empresariado, por escasos que hoy puedan contabilizarse estos últimos.

7) Y en consecuencia de lo anterior –exponiéndose el autor de estas notas con esta última afirmación, a que lo apedreen los eruditos científicistas del país-- para Venezuela hoy es impostergable hablar más y hacer más en tecnología e innovación, que en Ciencia, por cuanto ni las élites académicas, ni las distintas administraciones han generado en los últimos cuarenta años al menos, que conduzcan a superar la noción de ciencia imperante dentro del imaginario suramericano y venezolano, la noción de ciencia supeditada a los paradigmas gestionales de las Grandes Potencias con sus centros de intereses en cuanto a la captación de cerebros y producción de nuevo conocimiento: MIT, NASA, BOEING, Lockheed, Silicon Valley y otros espacios donde se valora y crea la tecnología que luego habrá de sostener la dominación y desigualdad de intercambio con el resto del mundo.

8) Y dicha noción profundamente arraigada en las élites del saber nativo, subalterniza, soslaya las necesidades concretas y específicas de Venezuela en cuanto a búsqueda de respuestas y soluciones para el despegue tecnológico y científico, por cuanto para dicho paradigma “a esforzarse por crear cosas o procesos nuevos, si es más fácil traerlos contruidos



del exterior”, remachándose así la sujeción a los circuitos importadores de los bienes de capital, alquiler de patentes y régimen neocolonial del conocimiento tecnológico. Y dicho reto bien puede acometerse a partir de la capacidad tecnológica instalada en el territorio incluso por la Cuarta República en muchos casos, pues si bien es una tecnología con grados de obsolescencia, permite en las condiciones históricas del país, iniciar el desarrollo tecnológico venezolano. Al respecto, recuérdese que China trasladó a su territorio instalaciones industriales de Alemania, EEUU, Holanda, Francia y otros países, cuyas

casas matrices despreciaban por obsolescencia, y ello constituyó uno de los principales factores en su salto a la condición de gran potencia tecnológico-industrial que es hoy la patria de Sun Yat-Sen.

9) En la Venezuela de este siglo XXI se debe aplicar, una estrategia audaz y compacta de Ingeniería de Reversa; y así, a partir del mantenimiento y las reparaciones, generar nuevo conocimiento aplicado, nuevas patentes de invención, innovación y mejoras incrementales. Así lo hicieron en su momento Japón, Singapur y China, y no les ha ido mal en su acometida. Allí opera creo yo, un factor que Ud

apunta en su escrito: la mentalidad hispano-colonial de lo que Juan de Mairena (Antonio Machado) definía como la “cultura del señorito”, el hidalgo a quien le cuesta ensuciarse las manos con trabajo físico.

10) Se debe transformar la conciencia nacional en torno a Tecnología, Ciencia e Innovación, y ello pasa por inyectar cultura tecnológica desde la escuela primaria, introduciendo al tecnólogo popular en las aulas, y al Inces, así como a las Misiones Saber y Trabajo, Ribas Productiva y otras vinculadas con el trabajo manual.

12) Se debe establecer asimismo un riguroso Plan Nacional

de Visitas Guiadas, la Ruta Tecnológica y Científica de Venezuela, escuela por escuela, liceo por liceo, comuna por comuna, con la indispensable logística del caso. Se debe repotenciar la educación técnica media, a) reabriendo las escuelas normales al menos como programa experimental del ME; se debe generalizar los liceos técnicos en los términos del Plan de la Patria: no debería nadie obtener el grado de bachiller, si no domina un oficio básico-productivo.

13) Se debe articular un Plan Nacional de Encadenamiento Formativo-Tecnológico-Productivo, mediante el cual se articule región por región, municipio por municipio y comuna por comuna, la formación escolar, la formación tecnológica y la actividad productiva real que se ejecuta en el respectivo territorio: vale decir, hay que conectar la escuela primaria, el taller del barrio, laboratorio y/o centro de investigación y desarrollo, con la fábrica: ninguna fábrica de Venezuela a partir de cierta magnitud, debería ser autorizada si no contempla su propio centro de IyD. Y tal configura la noción genuina de un Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Investigación, en los términos pautados por el artículo 110 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

14) Son muchas otras las apreciaciones que pudieren hacerse a lo que hasta hoy ha sido una gestión sin despegue en la Venezuela del Siglo XXI, y la principal pienso, tiene que ver ciertamente con la mentalidad arraigada del rentismo dentro de una sociedad que tributa el paradigma del “señorito” a que aludía Juan de Mairena (Antonio Machado) en uno de sus ensayos, y que permite retratar a la Venezuela que, gracias a los subsidios y en su momento divisas fortalecidas por el ingreso hidrocarburiífero, todo lo espera recibir ya “construido” y ensamblado del exterior, despreciando o desconociendo el valor y utilidad del emprendimiento manual y creación del saber aplicado, la tecnología e innovación.

15) Y por último, se debe incrementar la conciencia institucional de evaluación respecto a las líneas de articulación, desempeño y gestión individual en cada departamento, área o línea de innovación de las empresas, cuyos indicadores se expresen en resultados bien correctivos o bien ratificatorios de lo que se está haciendo en cada circuito productivo.

(\*) [nestor5030@gmail.com](mailto:nestor5030@gmail.com)

Informó el protector de Táchira, Freddy Bernal

# Autoridades evalúan protocolos para paso peatonal en frontera con Colombia

Bernal anunció la creación de una segunda comisión con las autoridades del Norte de Santander, para abordar los elementos de importación y exportación entre Colombia y Venezuela



T/ Redacción CO-AVN  
F/ Cortesía  
Táchira

Autoridades de salud, migración y de la fuerza armada de Colombia y Venezuela, a partir de esta semana determinarán los protocolos para el pasos fronterizos entre ambas naciones, refirió el diputado y protector del estado Táchira, Freddy Bernal.

En entrevistas radiales con *Unión Radio* y *YVKE Mundial* aseguró que se están haciendo todos los esfuerzos para la reactivación del aparato económico, industrial y comer-

cial en la zona limítrofe con Colombia.

Explicó que una de las comisiones instaladas este fin de semana está vinculada con la autorización del paso peatonal y recordó que las condiciones no son iguales a las de hace seis años, sobre todo por la situación de la pandemia. “Es necesario una apertura peatonal, controlada y biosegura”, puntualizó.

El candidato por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) a la gobernación

anunció que se acordó con las autoridades colombianas la instalación de tres puntos de “vacunación masiva” en la frontera para las personas que hacen vida en la zona.

Además, anunció la creación de una segunda comisión con las autoridades del Norte de Santander, para abordar los elementos de importación y exportación entre Colombia y Venezuela.

“Qué rubros, en qué horarios, por qué puentes, cuántos camio-

nes y los requisitos de carácter legal”, acotó.

Bernal, informó que serán vacunadas cuatro mil 200 familias que tienen niños y adolescentes estudiando en colegios del Norte de Santander. Además, indicó que estos alumnos tendrán un “carnet fronterizo” con el cual podrán cruzar la frontera entre ambas naciones.

Sobre el cruce peatonal anunció que a través de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Oficina para la Coor-

dinación de Asuntos Humanitarios de la ONU (OCHA) se definirá un protocolo para el “paso controlado y bioseguro”.

Con referencia a los mecanismos para la reactivación comercial de la zona fronteriza, refirió que se instaló una comisión entre la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN) y el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) para acordar “La apertura de frontera no es una forma caprichosa. Depende de los dos gobiernos, hacen falta detalles metodológicos, legales y administrativos”, afirmó.

Vale recordar, que el pasado viernes en mensajes publicados en la red social Twitter, el diputado Bernal aseguró que se realizó “el primer encuentro formal entre autoridades para trabajar propuestas de la apertura progresiva y controlada de la frontera colombo-venezolana”.

Bernal también se reunió con representantes de los gremios de comercio e industriales de Norte de Santander: “Los tachirenses conocemos de cerca las consecuencias del bloqueo criminal; junto a los diversos sectores avanzaremos para realizar una apertura progresiva y beneficiosa” de la frontera, acotó.



MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO  
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES  
Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal  
Caracas-Venezuela

G-200040769

## CONVOCATORIA A CONCURSO 2021-2022 Para Médicos Internos, Residentes Asistenciales Programados (RAP), y Residentes de Postgrado (RP)

El Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, en concordancia con los Reglamentos del Concurso del año 1982 (para Internado Rotatorio con Pasantía Rural) y 1992 (para Residencias Asistenciales Programadas, Residencias de Postgrado y Cursos de Ampliación no Universitarios), convoca a los profesionales Médicos, Odontólogos, Licenciados (as) en Enfermería, Fisioterapia, y Terapia Ocupacional, a participar en el concurso para optar a los cupos-becas que se ofertan para el ingreso a los Centros Hospitalarios adscritos al Instituto, con fecha de inicio el 01/01/2022. Los Interesados deben acceder a la página web [www.ivss.gov.ve](http://www.ivss.gov.ve), en donde encontrarán la información referida al número de cupos, sedes, duración de los programas y cursos, así como el instructivo pertinente y los formatos requeridos.

Para el beneficio de 14.500 habitantes

## Inaugurada Base de Misiones en municipio Torres de Lara

T/ Redacción CO  
F/ Gobernación de Lara  
Lara

El gobernador del estado Lara, Adolfo Pereira, inauguró la Base de Misiones Patria Nueva del sector Calicanto del municipio Torres (Carora), que atenderá de manera integral a los habitantes de esta comunidad y de las zonas adyacentes.

Pereira informó que esta Base de Misiones contará con servicios de medicina general, espacios para la organización social y para las misiones educativas, destacó este lunes una nota de prensa.

Explicó que la Base de Misiones Patria Nueva de Calicanto, integra quince consejos comunales y tendrá un impacto social en más de 14 mil 500 habitantes.

Como parte de la inauguración de esta Base de Misiones, se efectuó este fin de semana una actividad del Plan de Amor en Acción a las Víctimas del Bloqueo Económico, programa de la gobernación de Lara.

En esa actividad se realizaron consultas médicas gratuitas con diferentes especialidades, entre éstas ginecología; se



aplicaron métodos anticonceptivos para la planificación familiar.

De igual manera fueron donadas más de 1.600 unidades de medicamentos y se entregaron 108 ayudas sociales, compuestas por pañales, canastillas, instrumentos médicos y colchones antiescaras.

También se donaron 20 bombillos ahorradores y fueron recargadas 2.500 bombonas de gas a través de Gas-Lara. La empresa de Abastecimiento Lara (AbastLara), por su parte, ofreció combos de comida a precios solidarios con puntos de venta.

Último reducto de la resistencia en Afganistán

# Talibanes proclaman la victoria en Panjshir

El portavoz oficial, Zabihullah Mujahid, compareció ante la prensa para ratificar la noticia. “Algunos de los rebeldes de la provincia fueron derrotados y el resto huyó”, dijo

T/ Redacción CO-RT-Xinhua  
F/ Cortesía  
Panshir

Los talibanes clamaron este lunes la conquista de la provincia norteafricana de Panjshir, la única región del país que no había caído en manos de los islamistas, aunque la histórica resistencia que ha protegido la zona por décadas niega la captura y ha llamado a seguir luchando en todo Afganistán.

Este era el último escollo al que se enfrentaban los talibanes tras la captura de Kabul el 15 de agosto, e hicieron el anuncio el mismo día en que aseguraban la “pronta” formación de un Gobierno interino que no acaba de llegar por “problemas técnicos”.

## ÚLTIMO BASTION DE LA RESISTENCIA

Los talibanes anunciaron este lunes la captura de Panjshir, la única de las 34 provincias afganas que no había caído en manos de los islamistas.



En los últimos días se habían registrado intensos combates entre los insurgentes y las fuerzas opositoras, una resistencia dirigida por el exvicepresidente afgano Amrullah Saleh, autoproclamado nuevo presidente de Afganistán tras la huida del exmandatario Ashraf Ghani del país durante la toma de Kabul, y Ahmad Massoud, hijo del difunto coman-

dante afgano Ahmad Shah Massoud, “el león del Panjshir”, una leyenda por haber hecho frente a los soviéticos y a los talibanes. “La última fortaleza del enemigo mercenario, la provincia de Panjshir, fue completamente conquistada”, aseguró en un comunicado el principal portavoz de los talibanes, Zabihullah Mujahid. De acuerdo con el portavoz, “la

## Pakistán descarta albergar a refugiados afganos

Pakistán no está instalando ningún campamento para albergar a una nueva ola de refugiados afganos en su territorio, resaltó el ministro del Interior del país Sheikh Rasheed Ahmad, en rueda de prensa.

El funcionario dijo que su país solo está permitiendo que los ciudadanos afganos con visas paquistaníes y otros documentos entren al país, refiere la agencia de noticias Xinhua.

Agregó que la situación en los dos cruces fronterizos del país con Afganistán está bajo control y no hay ningún ingreso de refugiados a lo largo de las fronteras.

El funcionario señaló que Pakistán desea que la paz prevalezca en Afganistán y que apoya su desarrollo.

provincia de Panjshir ha quedado bajo el control total del Emirato Islámico (como se autodenominan los talibanes)”, después de intensos combates durante días.

“Algunos de los rebeldes de la provincia fueron derrotados y el resto huyó”, añadió.

El portavoz talibán aseguró hoy que “con este último esfuerzo y victoria, el país ha emergido completamente del torbellino de la guerra, y la gente quiere ahora una vida pacífica y próspera en un ambiente de libertad, independencia y prosperidad”.

53.815 casas se destruyeron

## Gobierno de Haití cierra balance del terremoto con 2.248 víctimas mortales

T/ Redacción CO-Sputnik  
Puerto Príncipe

El Gobierno de Haití confirmó que la cifra de fallecidos por el terremoto aumentó a 2.248 personas, principalmente en los departamentos Sur, Nippes y Grand Anse, casi tres semanas después del movimiento telúrico de magnitud 7,2.

“El terremoto del 14 de agosto causó la muerte de 2.248 personas, mientras que 12.763 resultaron heridas y otras 329 se dieron por desaparecidas en los tres departamentos más afectados”, confirmó el balance de la Dirección de Protección Civil en un informe.

Otras dos personas murieron en Bassin Bleu, en el departamento Noreste, aunque las autoridades no explicaron su relación con el temblor.

El extenso balance precisó que el sismo se originó cerca de la falla activa conocida

como Presqu’île du Sud, con hipocentro a unos 20 kilómetros de profundidad.

La magnitud se estimó en un 40% superior al ocurrido en 2010, que dejó más de 200.000 muertes.

Desde el 14 de agosto los servicios sismológicos registraron más de 900 réplicas, de las cuales 400 fueron de una magnitud superior a 3,0, haciéndolas perceptibles y potencialmente dañinas para las edificaciones que quedaron en pie.

En total, 53.815 casas se destruyeron y 83.770 sufrieron daños leves o graves, lo que afectó de manera directa a más de 690.000 personas, el 40% de la población de la región.

Al menos 25.000 personas continúan desplazadas por el sismo en la península sur del país, mientras las autoridades anunciaron el fin de las labores de búsqueda para iniciar la etapa de recuperación.

Organizaciones internacionales denuncian que el país “está al borde del abismo”

## Salvadoreños protestan contra fallo que permite reelección de Bukele

T/ teleSUR  
San Salvador

Luego de conocerse la resolución del Tribunal Supremo de El Salvador que permite la reelección presidencial inmediata, los ciudadanos salieron a las calles este domingo 5 de septiembre frente al Monumento a la Constitución en San Salvador para rechazar la medida.

De aplicarse la normativa, el actual mandatario, Nayib Bukele, podría reelegirse, y permanecer al frente de la administración del país; ante esto, los manifestantes fueron con pancartas y consignas para exigir se restablezca el orden Constitucional.

Una centena de jóvenes han acusado a Bukele y a los jueces del Supremo de autoritarismo, motivado a que los jueces fueron elegidos por el partido Nuevas Ideas, al que pertenece Bukele, luego de la destitución de todos los magistrados en mayo pa-

sado por parte de la Asamblea Legislativa.

Organizaciones internacionales han denunciado que el país “está al borde del abismo” y que su Gobierno desmantela las instituciones para violentar los derechos humanos.

Igualmente, han condenado la sentencia del Departamento de Estado de Estados Unidos, cuyo portavoz, Ned Price, indicó en un comunicado que el fallo socava la democracia, pues “la Constitución salvadoreña prohíbe claramente a los titulares presidenciales la reelección para un período consecutivo”. El vocero destacó que la medida corrobora las preocupaciones que levantó la decisión del 1 de mayo de la asamblea Legislativa salvadoreña de quitar a los jueces en funciones de la sala Constitucional e imponer reemplazos leales al jefe de Estado.

A su vez, rechazó otra de las medidas del Legislativo que,

mediante la reforma de la Ley de Carrera Judicial, obliga a jubilar a los jueces a los 60 años o cuando cumplan 30 años de servicio. Esta medida tiene el objetivo de “empoderar a la Administración de Bukele para llenar el poder judicial con sus propios jueces” en una clara estrategia “para socavar la independencia judicial y eliminar un contrapeso crítico”.

“Este declive en la gobernabilidad democrática daña la relación que Estados Unidos se esfuerza por mantener con el Gobierno salvadoreño y erosiona aún más la imagen internacional de El Salvador como un socio democrático y confiable en la región”, manifestó.

Por lo tanto, Price anunció que Washington le pide al presidente salvadoreño que “demuestre su compromiso declarado con la gobernanza democrática, incluida la separación de poderes y el estado de derecho”.

El coronel Mamady Doumbouya se reunió con los miembros del Gobierno de Condé

# Golpistas de Guinea-Conakri pactan el control del poder

Mamady Doumbouya, justificó el golpe de Estado como una acción para permitir crear las condiciones de un Estado de derecho e indicó que las fronteras marítimas quedan abiertas para las actividades de explotación de los productos mineros y el toque de queda se levanta para asegurar la continuidad de la producción



con los miembros del Gobierno de Condé y los presidentes de las instituciones estatales.

Doumbouya anunció que se creará un gobierno de unidad nacional después de “una consulta global para describir las principales líneas de la transición”, que “se abre bajo el signo de la esperanza y de una nueva Guinea reconciliada consigo misma, con todos los hijos del país”.

No obstante, señaló la prohibición a los miembros del depuesto Gobierno de salir de las fronteras del país durante la transición, y les solicitó entregar a las secretarías de sus antiguos departa-

mentos todos sus documentos de viaje y vehículos de servicio.

En la reunión, celebrada en el Palacio del Pueblo, que alberga la Asamblea Nacional, en el centro de Conakri, el coronel aseguró que “no habrá espíritu de odio o venganza” ni una “caza de brujas”, pero “la justicia será la brújula que guiará a todo ciudadano guineano”.

El Comité Nacional de la Agrupación y el Desarrollo (CNRD, por sus siglas en francés), que lidera el alzamiento militar con Doumbouya a la cabeza, invitó a los miembros del Ejecutivo de Condé a presentarse hoy a las 11.00 hora local

## Potencias mundiales condenan el golpe

La asonada golpista del domingo en Guinea Conakri ha generado el rechazo en varias capitales mundiales con intereses en la situación del país africano, entre ellos Rusia, China y la Unión Europea, dentro de ella, Francia.

El Ministerio de Exteriores de Rusia instó a restablecer el orden constitucional en Guinea y liberar al presidente Alpha Condé, destituido por militares golpistas en una declaración difundida este lunes, en la cual mostró preocupación por la situación en ese país.

Moscú se opone a cualquier intento de cambiar el Gobierno por lo que llamaron una vía inconstitucional, exigieron la inmunidad del presidente Alpha Condé, evitar las acciones que puedan provocar más violencia y avanzar hacia una

solución política a través de las negociaciones.

Por su parte, China, también en declaraciones de su cancillería, dijo estar siguiendo la situación en Guinea Conakri y ser opuesta a la toma de poder a través de un golpe de Estado, por lo cual llamó a la liberación inmediata del presidente Condé.

De igual forma, China instó a las partes a la tranquilidad y la moderación en aras de los intereses fundamentales de Guinea y su pueblo, así como a la resolución de todos los problemas a través del diálogo para mantener la paz y estabilidad en el país.

Entretanto, el Gobierno de Francia, exigió desde el propio domingo la liberación inmediata del presidente Condé y llamó a la vuelta al orden constitucional, al tiempo que dijo estar en contacto estrecho con sus socios africanos e internacionales para tomar medidas al respecto.

T/ Redacción CO-EFE-teleSUR  
F/ Cortesía  
Dakar

Los golpistas de Guinea-Conakri que derrocaron este domingo el régimen del presidente, Alpha Condé, que gobernaba desde 2010, tomaron hoy nuevas medidas para reforzar su control del poder tras suspender ayer la Constitución y el Gobierno.

El líder golpista, el coronel Mamady Doumbouya, mantuvo una reunión de unos quince minutos

(misma GMT). En caso de ausencia, se consideraría un “acto de rebelión”.

Doumbouya, justificó el golpe de Estado como una acción para permitir crear las condiciones de un Estado de derecho, quiso tranquilizar hoy a los socios técnicos y financieros en relación a la vuelta a la normalidad de las actividades en el país.

En este sentido, indicó que las fronteras marítimas quedan

abiertas para las actividades de explotación de los productos mineros y el toque de queda se levanta en las zonas mineras para asegurar la continuidad de la producción.

En un comunicado leído en la Televisión Nacional, Doumbouya anunció también la reapertura de las fronteras aéreas, que fueron cerradas ayer tras el golpe, pero las terrestres siguen cerradas.

**Gobierno Bolivariano de Venezuela** | **Gobierno Bolivariano de Cojedes**

**LLAMADO A LICITACIÓN DE ENAJENACIÓN DE BIENES PÚBLICOS PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE COJEDES. N° 001/07/2021**

INFORMACIÓN GENERAL	
EL PRESENTE LLAMADO SE REALIZA EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO NORMAS GENERALES SOBRE LICITACIÓN PARA LA VENTA Y PERMUTA DE BIENES PÚBLICOS. (GACETA OFICIAL EXTRAORDINARIO N° 6.155 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2.014)	
OBJETO	Permuta de un lote de vehículos inoperativos propiedad de la Gobernación del estado Bolivariano de Cojedes, desincorporados por inservibilidad.
DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO	El pliego de condiciones estará disponible el lunes 07/09/2021, En horario comprendido de 8:00 a.m. a 09:00 a.m. En la Dirección de Administración de la Gobernación del estado Bolivariano de Cojedes.
SOLICITUD DE ACLARATORIAS	Miércoles 08/09/2021, en el siguiente horario: 8:30am a 09:30am
ACLARATORIAS	Miércoles 08/09/2021. Hora: 02:00 p.m.
ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE SOBRES	Jueves 09/09/2021, a las 8:30 a.m.
ADJUDICACIÓN	Viernes 10/09/2021
ENTREGA MATERIAL	Lunes 13/09/2021

**Gobierno Bolivariano de Venezuela** | **Gobierno Bolivariano de Cojedes**

**LLAMADO A LICITACIÓN DE ENAJENACIÓN DE BIENES PÚBLICOS PROPIEDAD DE LA FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE COJEDES (FUNDAIMAGEN) N° 001/07/2021**

INFORMACIÓN GENERAL	
EL PRESENTE LLAMADO SE REALIZA EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO NORMAS GENERALES SOBRE LICITACIÓN PARA LA VENTA Y PERMUTA DE BIENES PÚBLICOS. (GACETA OFICIAL EXTRAORDINARIO N° 6.155 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2.014)	
OBJETO	Permuta de un lote de vehículos inoperativos propiedad de la Fundación para la Conservación y Promoción del estado Bolivariano de Cojedes (FUNDAIMAGEN), desincorporados por inservibilidad.
DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO	El pliego de condiciones estará disponible el lunes 07/09/2021, En horario comprendido de 8:00 a.m. a 09:00 a.m. En la Dirección de Administración de la Fundación para la Conservación y Promoción del estado Bolivariano de Cojedes (FUNDAIMAGEN), ubicada en la vía Manrique, al lado de la villa deportiva del Estado Bolivariano de Cojedes.
SOLICITUD DE ACLARATORIAS	Miércoles 08/09/2021, en el siguiente horario: 8:30am a 09:30am
ACLARATORIAS	Miércoles 08/09/2021. Hora: 02:00 p.m.
ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE SOBRES	Jueves 09/09/2021, a las 8:30 a.m.
ADJUDICACIÓN	Viernes 10/09/2021
ENTREGA MATERIAL	Lunes 13/09/2021

**Gobierno Bolivariano de Venezuela** | **Gobierno Bolivariano de Cojedes**

**LLAMADO A LICITACIÓN DE ENAJENACIÓN DE BIENES PÚBLICOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE DESARROLLO HABITACIONAL URBANO Y RURAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE COJEDES (INDHUR). N° 001/07/2021**

INFORMACIÓN GENERAL	
EL PRESENTE LLAMADO SE REALIZA EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO NORMAS GENERALES SOBRE LICITACIÓN PARA LA VENTA Y PERMUTA DE BIENES PÚBLICOS. (GACETA OFICIAL EXTRAORDINARIO N° 6.155 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2.014)	
OBJETO	Permuta de un lote de vehículos inoperativos propiedad del Instituto de desarrollo Habitacional Urbano y Rural del estado Bolivariano de Cojedes (INDHUR), desincorporados por inservibilidad.
DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO	El pliego de condiciones estará disponible el lunes 07/09/2021, En horario comprendido de 8:00 a.m. a 09:00 a.m. En la Dirección de Administración del Instituto de desarrollo Habitacional Urbano y Rural del estado Bolivariano de Cojedes (INDHUR), ubicada en la vía Manrique.
SOLICITUD DE ACLARATORIAS	Miércoles 08/09/2021, en el siguiente horario: 8:30am a 09:30am
ACLARATORIAS	Miércoles 08/09/2021. Hora: 02:00 p.m.
ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE SOBRES	Jueves 09/09/2021, a las 8:30 a.m.
ADJUDICACIÓN	Viernes 10/09/2021
ENTREGA MATERIAL	Lunes 13/09/2021

## La formación de la conciencia

Chela Vargas

Asistimos a la reunión de la Comuna Gigante Cacique Tiuna la tarde del viernes 21 de julio pasado. Fue una tarde de entusiasmo y alegría. El espíritu de la Comuna nos envolvió a tod@s. Estaba de visita la parlamentaria Balbina Pérez, miembro del Consejo Presidencial de las Comunas.

Poco a poco, la comunidad de la parroquia San Pedro, desde abajo, se ha agrupado en 13 Consejos Comunales, empeñados en solucionar sus problemas cotidianos. Iniciativas, soluciones creativas y experiencias novedosas se van gestando.

En este Pensar-Hacer, en este andar de su intervención directa en la construcción del Poder Popular, se crean las condiciones necesarias para elevar del nivel de lo reivindicativo, de lo inmediato, de lo espontáneo, al nivel político, a la toma de conciencia revolucionaria.

Nos atrevemos a afirmar, entonces, que no es con el modelo kautskiano de la conciencia reintroducida “desde afuera” por intelectuales revolucionarios como se forma la conciencia. Este modelo ha fracasado. Tampoco ha triunfado la estrategia gramsciana de “construcción de contra-hegemonía desde las trincheras mismas de la sociedad civil”, o “las perspectivas concientizadoras que abre la pedagogía del oprimido de Paulo Freire”.

Es en el proceso de activación de los movimientos sociales y su conquista del espacio público desde la base, “en el despliegue pleno de la praxis (material y concreta) del sujeto como proceso en curso” donde se forma la conciencia (Gandarilla, 2016).

“La esencia de la revolución”, dice León Trotsky, “... es la intervención directa de las masas en acontecimientos históricos”. Para esto es necesario la conciencia. Un salto hacia delante para alcanzar el ser y para cambiarlo. No se produce *ex nihilo*. Se hace necesario décadas de fermentación revolucionaria y el desarrollo lento de las ideas nacimiento y extensión gradual de muchos partidos y grupos para que se produzca el clima moral y político de los dirigentes, partidos y métodos de acción.

Y, esto dice Karl Marx: “... El mundo posee, ya desde largo tiempo atrás, el sueño de algo de lo que solo necesita llegar a tener conciencia, para poseerlo realmente”.

Lo dijo nuestro líder en uno de sus discursos de campaña, el 26 de noviembre de 2006: “... Todo lo que va a ocurrir debajo del sol, tiene su hora, y esta es la hora de la Revolución”.

vargasmchela@gmail.com  
Caracas



A desalambiar

## Mujeres indígenas

Ana Cristina Bracho

Desde 1983, cada mes de septiembre arranca conmemorando a las mujeres indígenas. La razón de la elección de la fecha fue que en ella ocurrió en 1782 el asesinato de Bartolina Sisa a manos de los conquistadores en castigo por haber dirigido una sublevación. Su sangre era inca y vivió en Los Andes, en territorios que hoy corresponden a Bolivia. Su nombre es tan solo uno de los que tuvieron millones de personas que por ser mujeres e indígenas hoy se recuerdan poco.

Las mujeres indígenas, en el presente, son consideradas uno de los colectivos más vulnerables en casi todas las situaciones. Destacando, por ejemplo, el peligro que significa ser una mujer indígena en Colombia, donde con frecuencia han sido víctimas de violaciones, masacres, torturas, desapariciones forzadas y desplazamientos. De allí, que días como el que recién se conmemoró buscan recordar que estas mujeres existen, que son muchas de las que siembran en el campo y de las que están detrás de las más hermosas piezas de arte que se fabrican.

Por ello, no puede olvidarse que la mujer indígena es una protagonista que

influye en todos los ámbitos económicos en su comunidad o fuera de ella y que la exclusión sistemática, la falta de incentivos a sus propios sistemas hacen que demasiadas se vean obligadas, muchas veces jóvenes y solas, a buscar trabajo en las ciudades, bajo condiciones que no siempre son aptas, dignas o seguras.

Entonces, hay una enorme deuda en toda América Latina de mirarlas, de reconocerlas, de crear un marco jurídico que las empodere, de llamarlas a que lo creen. El continente nos da claras muestras que es tiempo de atenderles, como lo exigen las enormes protestas indígenas que ha habido en Brasil o la justa indignación que generó en Colombia el uso de personas como objetos en un set desde el que habló Iván Duque.

Esta atención no puede ser tomada como un favor, las mujeres indígenas son seres dotados de todos los Derechos que otorgan los tratados y la Constitución, así como del abrigo de la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) cuya lectura ha de considerar que el único límite para el establecimiento de un pluralismo de normas e instituciones es precisamente el respeto para todas y todos, dentro y

fuera de sus comunidades, de los derechos humanos fundamentales.

Por eso, en tiempos donde se debate cómo mejorar las normas y las estrategias para evitar la violencia de género, tenemos que considerar especialmente a las mujeres indígenas, así como proponernos abordajes que nos permitan asegurarles que sus derechos no conocerán límites. Por ejemplo, que serán protegidas de la violencia sexual y que, ante ella, los responsables, tendrán las mismas sanciones que el resto de la población.

Nuestras deudas como sociedad en esta materia son enormes y la Constitución que es el principal instrumento de reconocimiento de su existencia y derechos, también es el mapa de acciones que debían ser tomadas hace ya bastante tiempo. Quizás, por eso, al cerrar estas líneas viendo las fotos de las delegaciones reunidas en México donde no hay todavía ninguna mujer claramente indígena sea necesario soltar, como un conjuro, dos nombres para no olvidar: Urimare y Apacuna.

@anicrisbracho  
Caracas

A los 88 años falleció una de las leyendas del cine francés de todos los tiempos

# Jean-Paul Belmondo: “Actuar es como en la vida, un día se llora y otro se ríe”

Un feo muy alejado de los estereotipos del galán comercial, labró una carrera con su estilo particular

T/EFE-Agencias  
F/Archivo CO  
Caracas

El actor Jean-Paul Belmondo, el feo de la sonrisa eterna del cine francés, falleció a los 88 años, una desaparición que deja a la pantalla sin una de sus grandes figuras a nivel mundial. Belmondo, que arrastraba problemas de salud desde que sufrió un accidente cerebrovascular en 2001, falleció “tranquilamente” tras pasar varios días “muy fatigado”, explicó el abogado y amigo personal del actor, Michel Godest, quien anunció la noticia en varios medios.

“Belmondo era un tesoro nacional”, afirmó el presidente francés, Emmanuel Macron, para resumir el significado de la pérdida para todo el país, ya que el intérprete era inmensamente popular y apreciado por la sociedad francesa.

Las cadenas de televisión francesas modificaron su programación para emitir ediciones especiales sobre la figura del actor y algunas de sus películas más destacadas.

Otro mito de la época, Alain Delon, que compartió cartel con Belmondo en varias películas pero sobre todo en “Borsalino”, confesó estar “completamente destrozado”, según declaró al canal televisivo Cnews.

“No estaría mal si nos fuéramos los dos juntos. Era una parte de mi vida”, confesó Delon, de 85 años, quien compartió con Belmondo una gran amistad, disfrazada a veces de rivalidad cinematográfica para alentar el morbo del público.

## POLÉMICO

Nacido en 1933 en Neuilly-sur-Seine, zona burguesa de París, fue hijo de un escultor y una pintora. Estuvo sumergido en el mundo de las artes

plásticas, pero se interesó rápidamente por la interpretación y estudió en el Conservatorio de Arte Dramático de París. Como dato curioso, fue rechazado por el conservatorio en tres ocasiones. Cuando por fin entró en 1952 se convirtió en uno de sus alumnos más carismáticos. La leyenda asegura que en su tercer año, tras una actuación ante un jurado de dicho ente estudiantil, sintió que no se había valorado su trabajo con la puntuación adecuada y se despidió del tribunal con una burla. Y se fue antes de ser expulsado, dejando tras de sí la revuelta estudiantil de sus compañeros. Así comenzó también una leyenda de ser una persona polémica.

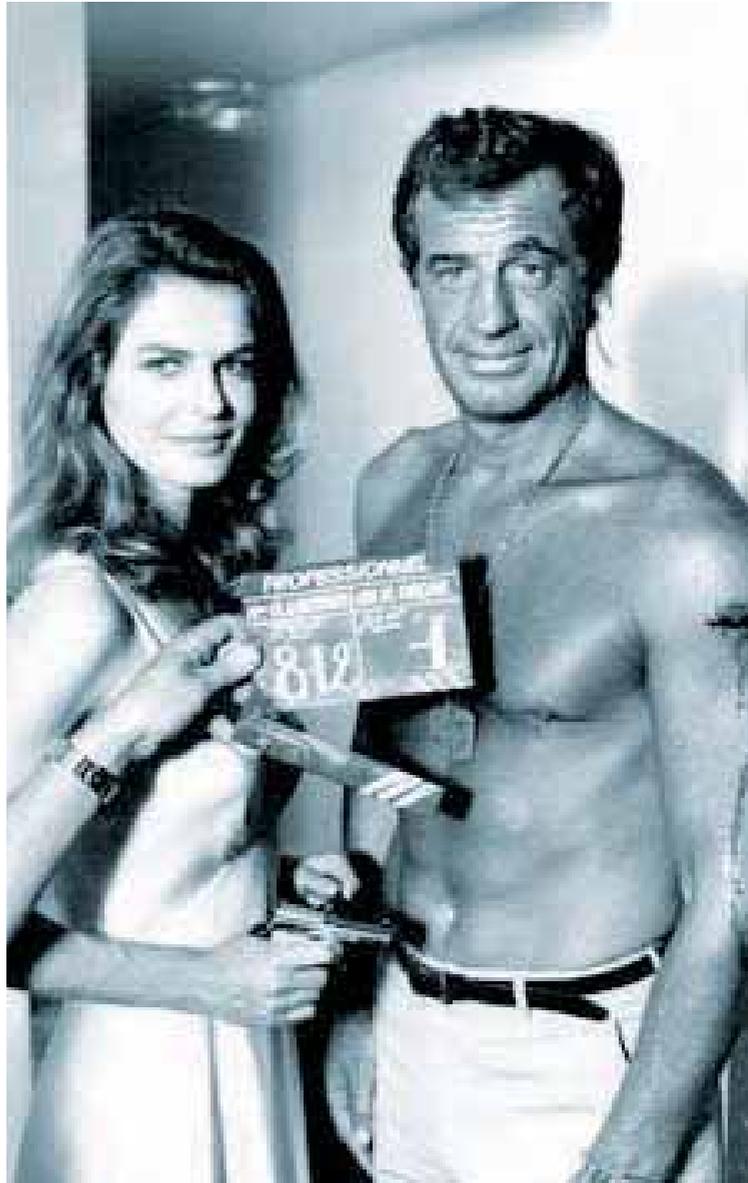
Comenzó en el teatro, pero luego poco a poco incursionó en el cine. A mediados de los años cincuenta se cruzó con un joven cineasta por la calle. Era Jean-Luc Godard. Le propuso rodar un cortometraje en un pequeño piso de alquiler.

“Dudé sobre sus intenciones reales”, explicó una vez al diario Libération: “Le respondí que el cine no me interesaba nada de nada”.

Sin embargo, ante su insistencia aceptó. Rodaron el corto “Charlotte et son Jules”, una primera colaboración que daría pie a otras más célebres, como “Al final de la escapada” y “Pierrot, el loco”. Su primer papel con peso llegó de la mano de Claude Chabrol en “Una doble vida” (1959), antes de la explosión que supondría al año siguiente Al final de la escapada.

Saltó a la fama en 1960 con la citada “À bout de souffle” (“Al final de la escapada”), la cinta que también lanzó a Godard. Allí comenzó una serie de películas de cine de autor con algunas de las grandes figuras de la “nouvelle vague” francesa, como el mismo Godard, Claude Chabrol, François Truffaut o Louis Malle.

Un buen puñado de filmes de culto proceden de esa época, como “Un singe en hiver” (“Un mono en invierno”, 1962), “Pierrot le fou” (“Pierrot el loco”, 1965) o “La Sire-



En cada actuación colocaba siempre su toque personal

ne du Mississippi” (“La sirena del Mississippi”, 1969).

## CERO ESTEREOTIPO

Con un físico particular muy alejado de los estereotipos del galán hollywoodiense (nariz rota de sus tiempos de boxeador, arrugas en la frente, labios gruesos y una sonrisa permanente), Belmondo se convirtió rápidamente en una figura casi imprescindible en el cine francés.

Pero poco a poco, sobre todo a partir de 1965, se orientó a un cine más comercial y de aventuras, a menudo con escenas de acción que insistía en rodar él mismo, sin doble, a las órdenes de directores como Philippe de Broca.

Estas escenas de acción acabaron convirtiéndose en una de las señas de identidad de “Bebel”, como era cono-

cido popularmente. De esa época son cintas en las que encarna a “gángsters”, aventureros o agentes secretos: “L’Homme de Rio, El hombre de Río 1964”, “Borsalino” (1970), “La scoumoune”, (“El clan de los marseleses, 1972); “Le magnifique”/“El magnífico” (1973); o “Leon (El profesional, 1981)”.

Los principales premios llegaron muy al final de su carrera. En 1989 fue el ganador del César al mejor actor por “Itinéraire d’un enfant gâté”, aunque jamás lo recogió; y en 2016 recibió el “León de Oro de Honor” en el Festival de Venecia.

Al recibirlo comentó: “Mi secreto es no pensar en el pasado. Yo pienso en el mañana. A lo largo de mi vida lo he hecho y lo he tenido todo. No tengo remordimientos. He hecho todo lo que quería hacer y

hoy amo las cosas que tengo: la vida, el sol y el mar”.

A finales de los ochenta volvió al teatro. En 1991 compró su propia sala en París, y apareció en unas cuantas obras en su vida.

## SÍMBOLO

Con una carrera cinematográfica que se extendió medio siglo, de 1959 a 2009, Belmondo se convirtió en un símbolo de Francia, donde sus personajes de pícaro seductor, pero que en el fondo es un sentimental de buen corazón, acabaron casi formando parte de la familia.

Su última película fue “Un hombre y su perro”, en 2008. Para muchos, la versión de la célebre novela “Los miserables” de Víctor Hugo, ambientada en la Segunda Guerra Mundial y en el rol del fugitivo Jean Valjean, fue uno de sus roles más celebrados.

“En él, todos nos encontrábamos”, afirmó Macron en Twitter, donde señaló que el actor era a la vez “héroe sublime y figura familiar”.

Más aún, Belmondo daba la impresión de autenticidad, “en la vida real era como en las películas”, como recordó el director Claude Lelouch, otro de los grandes realizadores con los que trabajó.

El historiador del cine Philippe Durant, que publicó en 2011 su biografía “Belmondo”, escrita en colaboración con el desaparecido actor, resumió su figura de forma escueta: “Era más que una leyenda, era Belmondo”.

Sobre su carrera cinematográfica, que abarcó noventa cintas, Belmondo reflexionó ya entrado en años: “Cuando un actor tiene éxito, la gente le suele echar en cara que ha tomado el camino fácil, que no quiere tomar riesgos ni hacer esfuerzos. Pero si fuera sencillo llenar las salas, la industria cinematográfica tendría una mejor salud financiera. No creo que yo haya hecho basura: el público no es tonto ni mi carrera habría durado tanto. (...) Las dos vertientes son buenas. Igual que en la vida, un día se llora y otro se ríe”.

Aunque feo, tenía carisma. De ahí que muchas de sus coprotagonistas, fueron sus amantes o novias del momento, como Sophie Marceau, Ursula Andress, Jean Seberg, Annie Girardot y Emmanuelle Béart, entre otras. La misma Marceau comentó: “Incluso vestido con sotana, te las llevabas a todas por delante”.

Por medio de los sufragios de un comité contemporáneo especializado

# “Comedulce”, “Fonzie” y “La Pared” al Salón de la Fama del Beisbol Venezolano

Todos cumplieron grandes campañas en la pelota nacional y foránea

T/ Redacción CO  
F/ Archivo CO  
Caracas

Robert “La Pared” Pérez, Bob “Comedulce” Abreu y Edgardo “Fonzie” Alfonzo han sido electos al Salón de la Fama del Beisbol Venezolano. El comité contemporáneo, por medio de las votaciones que de gente especializada vinculada al mundo de la pelota venezolana, respaldó a las figuras de la pelota criolla con 86, 82 y 75 por ciento, respectivamente

Robert Pérez es uno de los peloteros más notables en la historia de la Liga Venezolana de Beisbol Profesional (LVBP), debido a la gran cantidad de récords que estableció. Perteneció a Cardenales de Lara por 27 años, a partir de 1988 y logró la conquista de cuatro títulos. En las Grandes Ligas vistió los uniformes de Azulejos, Marineros, Expos, Yanquis y Cerveceros.

En su brillante carrera, Pérez cuenta con números

históricos en el circuito, encabezando los departamentos de veces al bate (4.859), dobles (222) y remolcadas con (738), mientras que aparece segundo en hits (1.369), tercero en jonrones (125) y tercero en triples (35). Dejó promedio vitalicio de .282.

De paso, Navegantes del Magallanes ratificó a Pérez como parte del cuerpo técnico que acompañará al mánager Wilfredo Romero durante la campaña 2021-2022 de la LVBP.

La información fue difundida por las redes sociales del club valenciano. Pérez, de 52 años, se desempeñará como instructor de bateo de los bucaneros, cargo que ejerció la campaña anterior con buenos resultados. La nave terminó cuarto con un OPS colectivo de .804 durante la zafra 2020-2021, muy por encima de lo que había conseguido en la 2019-2020 (.755).

En la 2001-2002 reforzó al Magallanes en la postemporada y se erigió como el más valioso de la serie final. Como técnico en la LVBP cuenta con experiencia con los pájaros rojos y Tiburones de La Guaira (2018-2019).



“La Pared” marcó historia con los crepusculares

## MÉRITOS SOBРАН

Bob Abreu es un extraordinario pelotero que jugó en Venezuela con los Leones del Caracas durante 16 temporadas. Dejó promedio vitalicio de .304. Fue campeón bate una vez con promedio sobre los .400 puntos.

En las mayores actuó en por 18 años. Se destacó con Astros, Filis, Yanquis, Angelinos, Dod-

gers y Mets. Participó dos Juegos Estrellas, ganó un Guante de Oro, en 2005, y ese mismo año se impuso el Home Run Derby del Juego de Estrellas.

Abreu consiguió logros muy importantes en su recorrido por la Gran Carpa. Se convirtió en el primer venezolano con una temporada 30-30 (jonrones-bases robadas), en los años 2001 y 2004. Bateo para .300 o más

en seis ocasiones, siendo la de 1999 la de mayor promedio con .335, seis temporadas con 100 o más bases por bolas recibidas, con un tope 127 en 2004.

Edgardo Alfonzo tuvo una brillante carrera, destacando siempre como un fino bateador e infielder. En Venezuela, Alfonzo defendió trece zafas los colores de Navegantes del Magallanes. Tuvo una sobresaliente actuación a lo largo de 15 temporadas, las últimas dos con Tigres de Aragua. Ganó dos veces el premio Regreso del Año (2007-2008, con Magallanes, y 2011-2012, con Tigres). En 504 juegos dejó promedio de por vida de .294.

En la MLB, Alfonzo debutó con Mets de Nueva York en 1995. Actuó en 12 temporadas, dejando un promedio de por vida de .284. Se destacó en 1997 con .315 de average, y en 2002, con .308. Representó la Liga Nacional en el Juego de las Estrellas del año 2000. También vistió los uniformes de Gigantes, Angelinos y Azulejos. Vio acción en Japón y México,

Johan Santana (63 por ciento) y Melvin Mora (53 por ciento) fueron los otros dos postulados que superaron el cincuenta por ciento de los votos. Para ingresar al Salón de la Fama del Beisbol venezolano se necesita por lo menos el 75 por ciento de los votos.

El Salón de la Fama abrió sus puertas en 2003 y con la elección de este año el número de integrantes se eleva a 77. Fueron datos de Alejandra Vera para prensa del Museo de Beisbol.

Se disputó la Copa de Golf Aerolíneas Estelar

## Iván Camilo Ramírez reinó en XXXVI Abierto de Venezuela



Ramírez ya ha ganado dos veces en el Caracas Country Club

T/Redacción CO  
Caracas

El colombiano Iván Camilo Ramírez ganó el XXXVI Abierto de Golf de Venezuela Copa Aerolíneas Estelar que se realizó en el Caracas Country Club con la participación de jugadores de Alemania, Colombia, México y Venezuela.

Para Ramírez no fue complicado su transitar por este torneo, porque ya conocía el campo de juego, debido a que en esta instalación compitió en el Sudamericano Prejuvenil del año 2012 y le fue tan bien que ganó la justa. Sin embargo, se unió a esta circunstancia su sobresaliente performance durante los cuatro días de competencia.

Iván Camilo Ramírez llegó a Venezuela con el aval de haber

clasificado durante el Abierto de Colombia para la DEV Series del PGA Tour Latinoamérica y, luego de un año de haberse estrenado como profesional, se lleva de Venezuela su primera victoria en el golf rentado, con rondas de 69, 64, 66 y 67 para totalizar 266 golpes (-18).

“La pasé excelente. Me invitaron hace dos meses y sin pensarlo dije que sí porque en este club a los 12 años gané mi sudamericano prejuvenil. Este club me trae muy buenos recuerdos. Muchísimas gracias a los patrocinadores de este evento, en especial a Aerolíneas Estelar y a la Federación Venezolana de Golf por hacer esto posible. Me volví profesional hace un año y medio y este es el primer título de muchos”, recaló Iván Camilo Ramírez.

Manuel Torres repite nuevamente el segundo lugar, luego de una excelente última ronda de 62 golpes, la mejor tarjeta en los cuatro días de competencia. El caraqueño manifestó que a la tercera va la vencida porque aspira competir en el próximo Abierto de Venezuela y ganarlo.

Manuel finalizó el torneo con rondas de 71, 69, 68 y 62 para totalizar 270 golpes (-14), sacándole tres golpes de ventaja al tercer lugar que ocupó Jesús “Estrellita” Amaya.

En damas, categoría campeonato, la ganadora fue la jugadora del Lagunita Country Club, Claudia Perazzo. En tanto que en caballeros, el campeón fue Diego Neira.

Otros ganadores en aficionado, fueron Francis Fornino en damas general; Senior, Luis Gil; 1era. categoría, Enrique Mena; 2da. categoría, Jofiel Delgado; 3era. categoría, Emilio Rojo; y 4ta. categoría, Carlos Ramírez.

Los adultos de 60 años o más **deben estar entre los primeros en vacunarse contra la COVID-19**

La vacunación lo mantendrá seguro y saludable al protegerlo contra enfermedades graves y la muerte



Los adultos mayores **deben ser protegidos contra la COVID-19**

**Anímalos a vacunarse,** contra la COVID-19 lo antes posible, y **ayúdalos a registrarse y a llegar al sitio de vacunación**



Los **adultos mayores** deben tener **acceso prioritario a las vacunas contra la COVID-19**

La vacunación los mantendrá protegidos **y puede salvarles la vida**



¿Tiene 60 años o más? **Asegúrese de vacunarse lo antes posible**

Usted tiene **mayor riesgo** de enfermarse gravemente por la COVID-19

